

La revista *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, tiene una periodicidad anual. Admite trabajos sobre cualquier tema relacionado con los estudios árabes e islámicos: lengua, literatura e historia. Los originales deben ser presentados preferentemente en español, aunque también pueden ser admitidos trabajos en otros idiomas: inglés, francés y árabe.

REDACCIÓN

Área de Estudios Árabes e Islámicos. Departamento de Estudios Semíticos
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada
18071 Granada

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Editorial Universidad de Granada
Antiguo Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja
18071 Granada

CONSEJO DE REDACCIÓN:

DIRECTORA: Dra. Mercedes del Amo Hernández
SECRETARIA: Dra. Caridad Ruiz de Almodóvar Sel
VOCALES: Dra. Concepción Castillo Castillo
Dra. Carmen Jiménez Mata
Dra. María Isabel Lázaro Durán
Dra. Beatriz Molina Rueda
Dra. Celia del Moral Molina

La revista *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, dispone de un Consejo de Asesores Científicos (Advisory Board).

Se admiten intercambios con revistas afines. Para suscripciones e intercambios diríjase a: Departamento de Estudios Semíticos, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, Universidad de Granada, 18071-Granada

ISSN. 0544-408 X. Depósito legal: GR: 121-1959.

Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam, aparece en las siguientes Bases de Datos: America: History and Life (AHL), Historical Abstract (HA), ISOC Database (CSIC), MLA. The Quarterly Index Islamicus, Cambridge University.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Todos los artículos deben enviarse en soporte informático (preferentemente en *Word Perfect*), con dos copias impresas. Una vez cerrado el plazo de cada número la Dirección de la Revista comunicará a los autores su aceptación o procederá a la devolución de los artículos.
2. El autor/a deberá adjuntar un breve resumen (con un máximo de 6 líneas) en español e inglés y la lista de palabras claves (con un máximo de 1 línea).
3. La extensión de los artículos no podrá superar las 25 páginas (incluido todo tipo de ilustraciones, que habrán de ajustarse a la caja utilizada en la Revista), con un máximo de 35 líneas por página y de 70 caracteres por línea. La extensión de las reseñas no podrá superar las 3 páginas.
4. Los trabajos irán precedidos de una hoja en la que figure su título, el nombre de su autor o autores, su dirección particular y profesional y su teléfono. Asimismo, se hará constar la fecha de envío a la Revista.
5. Se ruega ajustarse al siguiente sistema de transcripción:
Consonantes: ' - b - t - ṭ - ḡ - ḥ - j - d - ḏ - r - z - s - š - š
ḏ - ṭ - z - ' - g - f - q - k - l - m - n - h - w - y
Vocales: a - i - u - ā - ī - ū; Diptongos: ay - aw
Alif maqṣūra se representa à; *Hamza* inicial no se transcribe: *tā' marbūta* es *a*, en estado absoluto, y *at*, en estado constructo; el artículo se transcribe *al-* o *l-*, incluso ante solares; y sólo se unen con un guión aquellos elementos que gráficamente aparecen unidos en la escritura árabe, pero morfológicamente pueden aislarse.
6. En las citas bibliográficas realizadas en nota se mencionará primero el nombre del autor y a continuación los apellidos; en ambos casos en minúscula, salvo las iniciales. Los títulos de libros, revistas y actas irán en cursiva y los títulos de artículos, comunicaciones o ponencias, entre comillas.
7. Los autores se comprometen a corregir primeras pruebas en un plazo máximo de quince días a partir de la recepción de las mismas y a no introducir modificaciones significativas ni adiciones respecto al texto original.
8. Por los trabajos publicados, sus autores recibirán veinticinco separatas y un ejemplar del volumen correspondiente.